

ESCOLARIZACIÓN 2022/2023 – 2º CURSO

FECHA	ACTUACIONES
25 al 30 de junio	Presentación de Solicitudes de 2º Curso
5 de julio	Relación provisional de solicitantes 2º Curso
6 al 7 de julio	Alegaciones a la relación provisional
14 de julio	Relación definitiva solicitantes 2º Curso
15 de julio	Adjudicación 2º Curso
18 al 21 de julio	Matriculación 2º Curso
16 septiembre al 17 de octubre	Llamamientos de las listas de espera Plazo de solicitudes en caso de vacantes sin lista de espera

DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN ¿QUÉ HAY QUE HACER?

Después de la adjudicación, si estás admitido, deberás formalizar tu matrícula en el plazo establecido:

EN CASO DE NO REALIZAR SU MATRÍCULA EN EL PLAZO ESTABLECIDO, PERDERÁ LA PLAZA ADJUDICADA.

Las solicitudes de plaza, así como las matrículas, en su caso, se realizarán en la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

